

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1420

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos. Realización.

1. **Di Pollina, Augsberger, Binner, Sesma, Zancada y Storer.** (4.469-D.-2006.)
2. **Olmos.** (4.582-D.-2006.)
3. **Canela.** (4.648-D.-2006.)
4. **Bonacorsi.** (4.699-D.-2006.)
5. **Azcoiti, Ferro y Jano.** (4.899-D.-2006.)
6. **Brue, Oliva y Montenegro.** (5.216-D.-2006.)
7. **Daher.** (5.282-D.-2006.)
8. **Salum.** (5.327-D.-2006.)
9. **Solanas.** (5.361-D.-2006.)
10. **Solanas.** (5.362-D.-2006.)
11. **Cecco, Beccani, Martínez, Storero, Azcoiti y Montenegro.** (5.364-D.-2006.)
12. **Garrido Arceo.** (5.641-D.-2006.)
13. **Zottos.** (5.848-D.-2006.)
14. **Canela.** (5.944-D.-2006.)
15. **Canela.** (6.045-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Bonacorsi, de los señores diputados Azcoiti y otros, del señor diputado Brue y otros señores diputados, de la señora diputada Daher, del señor diputado Salum y del señor diputado Solanas, y los proyectos de resolución de los señores diputados Di Pollina y otros, de la señora diputada Olmos, de la señora diputada Canela, de los señores diputados Cecco y otros, del señor diputado Garrido Arceo y

del señor diputado Zottos, por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación,

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

1. La realización de las siguientes obras en la provincia de Buenos Aires:

—Repavimentación con concreto asfáltico, bacheos, sellado de fisuras, fresados, señalamiento horizontal e iluminación en la ruta nacional 9 desde el km 72,9 al km 77 en la proximidad de la localidad de Campana.

—Ensanchamiento de dos a cuatro carriles, en el tramo de ruta que va hacia el puerto desde el nacimiento de la ruta nacional 22, hasta la ruta nacional 3 Norte, ciudad de Bahía Blanca.

—Construcción de una doble vía en la ruta nacional 3, desde la localidad de San Miguel del Monte hasta la localidad de Azul.

—Ampliación de calzada y construcción de banquetas en la ruta nacional 8, entre las localidades de San Martín y Pilar.

2. La realización de las siguientes obras en la provincia de Salta:

—Reparación de banquetas y de la ruta nacional 16 entre las localidades de Río Muerto, provincia del Chaco y Metán.

–Repavimentación de la ruta nacional 86, tramo Tartagal-Tonono, departamento de General San Martín.

–Ensanchamiento de la ruta nacional 50, transformándola en autopista de doble vía, en el tramo San Ramón de la Nueva Orán-Pichanal.

–Construcción de una multitrocha en la jurisdicción 56, servicio 659, programa 17, subprograma 0, proyecto 24, ruta nacional 9 km 1547 - 1555 Cabeza de Buey.

–Construcción de una multitrocha en la jurisdicción 56 servicio 659, programa 17, subprograma 0, proyecto 25, ruta nacional 34 km 1129,0 - 1135,5 Cabeza de Buey-Zorzalito.

–Pavimentación de la ruta nacional 68, tramo comprendido entre la antena repetidora de Radio Salta y la entrada al paraje Sumalao, a 30 km de la ciudad de Salta, departamento Cerrillos.

–Reparación y ensanche de la ruta nacional 40, tramo comprendido entre los parajes Pueblo Viejo y Los Patos, en los departamentos La Poma y Los Andes.

3. La realización de las siguientes obras en el departamento de Federal, provincia de Entre Ríos:

–Pavimentación del acceso a Conscripto Bernardi, ubicado a la altura del km 165 de la ruta nacional 127.

–Inclusión como ampliación de obra, dentro del acto licitatorio respectivo –CREMA de la malla 506– ruta nacional 127.

–Construcción de una rotonda iluminada en los cruces de la ruta nacional 127 y ruta provincial 6.

–Repavimentación del acceso a la localidad de Sauce de Luna a la altura del km 141, en un tramo de 1.300 metros.

4. Demarcación, señalización e iluminación de la ruta nacional 9 en la intersección con la ruta provincial 208, acceso al aeropuerto provincial, departamento capital, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 31 de octubre de 2006.

Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández. – Alejandro M. Nieva. – Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero. – Marcela Bianchi Silvestre. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Hugo O. Cuevas. – Omar B. De Marchi. – Lucía Garín de Tula. – Alberto Herrera. – Ricardo J. Jano. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Diego H. Sartori. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado

Bonacorsi, de los señores diputados Azcoiti y otros, del señor diputado Brue y otros señores diputados, de la señora diputada Daher, del señor diputado Salum y del señor diputado Solanas; y los proyectos de resolución de los señores diputados Di Pollina y otros, de la señora diputada Olmos, de la señora diputada Canela, de los señores diputados Cecco y otros, del señor diputado Garrido Arceo y del señor diputado Zottos, y luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos competentes arbitren las medidas necesarias y conducentes a fin de realizar con carácter urgente las obras de repavimentación con concreto asfáltico, bacheos, sellado de fisuras, fresados, señalamiento horizontal e iluminación en la ruta nacional 9 desde el km 72,9 al km 77 en la proximidad de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Eduardo A. Di Pollina. – Silvia Augsburguer. – Hermes J. Binner. – Laura J. Sesma. – Hugo G. Storero. – Pablo V. Zancada.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de la Dirección Nacional de Vialidad –organismo dependiente del Ministerio de planificación Federal, Inversión Pública y Servicios– repare la ruta nacional 16 y arregle las banquetas de la misma en el tramo comprendido entre las localidades de Río Muerto (provincia del Chaco) y Metán (provincia de Salta), cuyo trazado más deteriorado es el delimitado por las localidades de Pampa de los Guanacos y Monte Quemado en la provincia de Santiago del Estero.

Graciela H. Olmos.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, la repavimentación de la ruta nacional 86, tramo

Tartagal - Tonomo y zonas aledañas, pertenecientes a la jurisdicción del municipio Tartagal, Departamento General San Martín, Salta.

Susana M. Canela.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan solicite el ensanchamiento de dos a cuatro carriles, del tramo de ruta que va desde el nacimiento de la Ruta 22, hasta la ruta nacional 3 Norte, permitiendo de esta manera el mejoramiento, y la fluidez del intenso tráfico existente en esa zona de alta actividad Industrial y portuaria, en la Ciudad de Bahía Blanca provincia de Buenos Aires.

Juan C. Bonacorsi.

5

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes proceda a la brevedad a incorporar a sus planes de obras públicas, la construcción de una doble vía en la ruta nacional 3 desde la localidad de San Miguel del Monte hasta la localidad de Azul en la provincia de Buenos Aires.

*Pedro J. Azcoiti. – Francisco J. Ferro. –
Ricardo J. Jano.*

6

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional a través del organismo que corresponda, disponga las tareas necesarias para la demarcación, señalización e iluminación de la ruta nacional 9, – en su intersección con la ruta provincial 208 que permite el acceso al aeropuerto provincial–, la cual atraviesa las localidades de Termas de Río Hondo y Santiago del Estero, departamento Capital, de la provincia de Santiago del Estero.

*Daniel A. Brue. – Olinda Montenegro. –
Cristian R. Oliva.*

7

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del organismo competente, disponga la asignación de una partida en el presupuesto general de la Nación del año 2007 para atender:

1. – Las inversiones que resulten necesarias para atender al ensanchamiento de la ruta nacional 50, tramo San Ramón de la Nueva Orán-Pichanal consiste en la construcción tipo autopista doble vía.

Zulema B. Daher.

8

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre las medidas conducentes e instruya al organismo pertinente a los fines de la inmediata ejecución de las obras incluidas en la ley de presupuesto 2006 26.078, que a continuación se detallan:

a) Jurisdicción 56, servicio 659, programa 17, subprograma 0, proyecto 24, construcción multi-trocha, ruta nacional 9. km 1.547-1.555 Cabeza de Buey (Salta).

b) Jurisdicción 56, servicio 659, programa 17, subprograma 0, proyecto 25, construcción multi-trocha, ruta nacional 34, km 1.129,0-1.135,5 Cabeza de Buey-Zorzalito.

Osvaldo R. Salum.

9

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al ministro de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios, arquitecto Julio De Vido, que tome todas las medidas necesarias a los efectos de realizar la pavimentación del acceso a Conscripto Bernardi, ubicado a la altura del kilómetro 165 de la ruta nacional 127, en el departamento federal de la provincia de Entre Ríos.

Raúl P. Solanas.

10

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al ministro de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios, arquitecto Julio De

Vido, que tome todas las medidas necesarias a los efectos de realizar la pavimentación del acceso a Sauce de Luna, ubicado a la altura del kilómetro 141 de la ruta nacional 127, que se encuentra en el departamento federal de la provincia de Entre Ríos.

Raúl P. Solanas.

11

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de la Dirección Nacional de Vialidad se proceda a incluir, como ampliación de obra, dentro del acto licitatorio respectivo (CREMA de la malla 506 - Ruta Nacional 127), la construcción de una rotonda iluminada en los cruces de la Ruta Nacional 127 y Ruta Provincial 6 y repavimentación del acceso (tramo de 1.300 mts.) a la localidad de SAUCE DE LUNA - Departamento Federal - Provincia de Entre Ríos.

Carlos J. Cecco. - Pedro J. Azcoiti. - Juan A. Beccani. - Julio C. Martínez. - Olinda Montenegro. - Hugo G. Storero.

12

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitud al Poder Ejecutivo para que implemente las medidas necesarias para ampliar la calzada y mejorar y/o construir las banquetas de la ruta nacional 8, en el tramo entre las localidades de San Martín y Pilar, provincia de Buenos Aires.

Jorge A. Garrido Arceo.

13

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que arbitre los mecanismos necesarios a fin de que, por intermedio de la Dirección Nacional de Vialidad, se proceda a la reparación de la ruta nacional 86, en su tramo Tartagal - Tonono y sus zonas aledañas, con el objeto de garantizar su transitabilidad.

Andrés C. Zottos.

14

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan se disponga la pavimentación del tramo de la ruta nacional 68, en el trayecto comprendido entre la antena repetidora de Radio Salta (AM 840) y la entrada al Paraje Sumalao -a 30 km de la Ciudad de Salta-, perteneciente al departamento Cerrillos, provincia de Salta.

Susana M. Canela.

15

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan, se disponga la realización de los trabajos de ensanche y reparación de la ruta nacional 40, en el tramo comprendido entre los parajes Pueblo Viejo y Los Patos, de los departamentos La Poma y Los Andes, de la provincia de Salta, con el objeto de habilitar la misma al tránsito permanente.

Susana M. Canela.